



JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 207

**AVISO LEGAL**

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en el recuadro siguiente:

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Tratamiento	Planes Territoriales Municipales o Supramunicipales
Responsable del tratamiento	Dirección General de Interior, con domicilio en Calle Peña Herbosa N° 29, 39003 Santander, Cantabria.
Finalidad	Gestionar la solicitud de inscripción de los Planes Territoriales de ámbito municipal o supramunicipal de Cantabria.
Legitimación	Realizar el tratamiento para el cumplimiento de una misión llevada a cabo en beneficio del interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. <ul style="list-style-type: none"><li>• Ley 3/2019, de 8 de abril, de Protección Civil y Gestión de Emergencias del Gobierno de Cantabria.</li></ul>
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a Organismo Públicos de Protección Civil.
Derechos	A retirar el consentimiento en cualquier momento, a la rectificación y supresión de sus datos, a la limitación u oposición a su tratamiento y el derecho a presentar una reclamación ante el responsable del tratamiento. (Dirección General de Interior).
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: <a href="https://www.aepd.es/es">https://www.aepd.es/es</a>